# Diputado Mulet presentó proyecto para aumentar penas al microtráfico. También se reunió con Fiscal Nacional

*“El microtraficante es el que gatilla la adicción, por lo que debemos darle duro”, señaló.* **El diputado y presidente de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet,** presentó un proyecto de ley que modifica la ley N° 20.000 y busca aumentar las penas de microtráfico y perfeccionar su regulación y persecución penal.

Al respecto, el parlamentario explicó que **“el proyecto modifica la ley sobre tráfico de drogas, fundamentalmente en 3 aspectos: primero, aumentar la pena del microtráfico que hoy día es presidio menor en su grado medio a máximo (541 días a 5 años) y lo que proponemos es que solamente quede en su grado máximo de manera que el microtráfico sea penado con penas que van desde 3 años y un día hasta 5 años y sacar la graduación media. Segundo, aumentar también la multa asociada a esto y en tercer lugar se precisa, respecto del microtráfico para que ocurra el delito, que haya una cantidad insignificante de droga”.**

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/WhatsApp-Audio-2019-05-28-at-15.39.18-mp3cut.net_.m4a

En este último punto, Mulet precisó que “hoy día la ley habla de cantidades mínimas y muchas veces esas cantidades mínimas son interpretadas de distintas formas por los jueces para ver si hay tráfico o no o si se trata de consumo personal, y ahí a nuestro juicio es necesario actualizar el concepto – emulando a la legislación alemana – en orden a que debe haber

cantidades insignificantes para que no sea tráfico y sea solo consumo. Sobre lo insignificante es tráfico, eso para nosotros es muy relevante".

**"Lo que buscamos es precisamente ser más severos con el microtráfico. El año 2005 se bajó la pena y se creó el microtráfico versus el tráfico, y eso ha implicado que haya mucha gente que obtiene su libertad de una manera más fácil. Sin embargo, nosotros creemos que el microtraficante, si bien es cierto, mueve menos patrimonio, pero es 'el que dispara', el que envenena al joven que termina en la pasta base o que termina metido en la droga, entonces tiene también una responsabilidad ética y una responsabilidad moral grave, porque en definitiva es el que gatilla y es el que contacta y provoca la adicción y, obviamente, a través de él termina la droga en el consumidor".**

Por último, Mulet puntualizó que "el proyecto también modifica algunos aspectos procesales más complejos que tienen que ver con el certificado que acredita la calidad de la droga, ya que hoy día hay mucha gente que queda libre y no es sancionada penalmente, sino que es absuelta en definitiva, porque esos certificados no llegan a tiempo, entonces se simplifica en el proyecto de ley la forma en que se acredite la calidad de la droga y que permite en ese aspecto condenar con mayor facilidad".

**********

## Diputado Mulet (FRVS) se reunió con Fiscal Nacional por proyecto que busca aumentar las penas al microtráfico

*En la oportunidad, el parlamentario también adelantó que presentará esta semana solicitud de sesión especial para analizar fenómenos de "narcofunerales" y avance del narcotráfico en el país.*

**El diputado y presidente de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet**, se reunió este lunes con el Fiscal

Nacional, Jorge Abbott, para exponerle sobre el proyecto de ley que presentará esta semana en la Cámara de Diputados, referido a combatir el narco y microtráfico.

Al respecto, el parlamentario señaló que **“le presenté al Fiscal Nacional una copia de la denuncia que presentamos hace algunos días atrás a propósito de los narcofunerales y de la inobservancia de algunas autoridades que debieron haber actuado con rapidez, y también un proyecto de ley que venimos trabajando hace mucho tiempo y que vamos a presentar en los próximos días, para entre otras cosas, corregir algunas cuestiones de orden procedimental para poder sancionar más efectivamente a los narcotraficantes y que en los hechos aumenta la pena al microtráfico”.**

A juicio de Mulet, “fue una buena reunión, pues compartimos con el Fiscal la percepción respecto que el problema de la droga efectivamente ha ido creciendo en los últimos años, no solo en Chile sino que en el mundo y que hay que hacer algún tipo de modificaciones legales estructurales en algunos aspectos que tenemos que ponernos de acuerdos para detener este fenómeno que va in crescendo”.

Asimismo, destacó que “el Fiscal también entiende que esto tiene que abordarse de manera sistémica, en todas las instancias para poder ser efectivo, no solo desde el punto de vista de la persecución penal, sino también desde el punto de vista social, de rehabilitación, educacional, etc. y buscaremos las instancias para poder abordarlo como corresponde y ojalá con otras medidas legislativas que puedan ir en ese camino”.

Finalmente, el diputado Mulet adelantó que **“también le informé que estoy pidiendo una sesión especial para abordar el tema, tanto del fenómeno de los narcofunerales que últimamente hemos conocido más en profundidad, como de las medidas que como Cámara de Diputados podamos impulsar para combatir el micro y narcotráfico, y a la que esperamos poder invitar al ministro**

**del Interior, Andrés Chadwick, y al propio Fiscal Nacional, Jorge Abbott”.**

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/WhatsApp-Audio-2019-05-27-at-18.29.38.mp4